

Loja, 25 de abril del 2012 ✓

Sr. Ing.

JOSE FERNANDO ESPINOSA AGUIRRE, ecuatoriano, C:I: 1102042346 domiciliado en la ciudad de Loja, cantón y provincia de Loja, calle Lauro Guerrero No. 13-04 y Maximiliano Rodríguez. Teléfono. 2579134.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que la Junta general de Socios de la Compañía SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NACIONALES SECON CIA. LTDA., en sesión realizada el día de hoy tuvo el acierto de nombrar a Ud., Gerente General de la Compañía para un periodo estatutario.

Como gerente General tendrá Ud., la representación legal de la Compañía en forma judicial y extrajudicial.

Las atribuciones y deberes del Gerente General constan en la escritura pública de constitutiva de la compañía, de fecha 24 de febrero del 2012, otorgada ante el notario cuarto, e inscrita en el registro mercantil.

Ud., se dignara hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

Atentamente,



Sra. Paula Valeria Castro Espinosa

Presidenta de la Compañía SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NACIONALES SECON CIA. LTDA.

Acepto el cargo de gerente General de la Compañía SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NACIONALES SECON CIA. LTDA., que se me confiere según el nombramiento precedente.- 25 de abril del 2012.



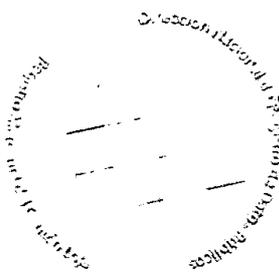
Ing. José Fernando Espinosa Aguirre

Gerente general de la Compañía SERVICIOS COMPLEMENTARIOS NACIONALES SECON CIA. LTDA.

GISTRADURIA MERCANTIL DEL CANTON LOJA.

Dr. WALTER FERNANDO LAMIÑA ANAGUANO, Registrador Mercantil del Cantón Loja, Subrogante, mediante Acción de Personal No.0328994, de fecha, 23 de abril del 2012, por disposición Superior, emitida por el Dr. Willians Saud Reich., Director Nacional de Registros y Datos Públicos, procedo a inscribir el Nombramiento que antecede en el REGISTRO DE COMPAÑIAS DEL AÑO 2012, bajo la partida No.430, y anotado en el repertorio con el No. 969.

Loja, 30 de abril del 2012.



[Handwritten signature]

DR. WALTER FERNANDO LAMIÑA ANAGUANO,
Registrador Mercantil
del Cantón Loja, Subrogante

